DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 188

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 20.658

Suscripción en Córdoba. . Trimestre. . 5 Ptas
Idem resto de España. . . » . 6 »
Idem en el extranjero. . . » . 10 »
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

DOMINGO 25 DE FEBRERO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

Las subsistencias y los transportes

La refundición de la Junta central de Subsistencias con las de Transportes, es un acierto del Ministro de Hacienda, pero mucho nos tememos que, de no rectificar el nuevo organismo los procedimientos que aisladamente seguía cada una de las entidades que lo forman, el resultado de su actuación sea tan nulo como ha sido el que hasta ahora obtuvieron.

La Junta de Transporte terrestres se afana desde hace tiempo por regularizarlos, y, sin embargo, diariamente oímos los clamores de las regiones, que o tienen sus productos en los muelles de las estaciones ferroviarias, detenidos meses y meses, por falta de vagones que los conduzcan a los puntos de consumo, o no reciben por igual causa las primeras materias necesarias para el desarrollo de sus industrias.

La Junta de Transportes marítimos habrá hecho indudablemente activas campañas para cumplir la misión que le está encomendada; pero lo cierto es que sus resultados no se aprecian en parte alguna. Dificultades en los embarques, irregularidad en las salidas, agio en los fletes, esas son las características actuales de nuestro comercio naval, y es lógico suponer que si el acierto hubiese acompañado al celo de la Junta esos males estarían por lo menos muy aminorados.

Y la Junta central de Subsistencias funciona desde hace cerca de dos meses con poderes dictatoriales, sin que el país haya recibido más que algún asomo de los beneficios que tenía derecho a esperar.

Se refunden ahora esos tres organismos, y, como antes decimos, si no varían de modo radical en el procedimiento, la esterilidad continuará siendo compañera inseparable de sus trabajos.

No dudamos, porque no puede ni debe dudarse, de la buena fe que guía a todos los dignos vocales de esa Junta; les hacemos la justicia de creer que han puesto a contribución todo el caudal de su actividad, de su inteligencia y de su recto propósito; pero también opinamos, y preciso es decirlo sin eufemismos, que les ha faltado valentía para llegar a la raíz del mal y extirparla con pulso firme.

Nos referiremos principalmente hoy a la actuación de la Junta de Subsistencias, tan deficiente que solo tiene en su haber la irrisoria rebaja del carbón conseguida a fuerza de negociaciones y no acompañada de la seguridad necesaria en el abastecimiento. El azúcar sigue caro, y lleva trazas de estarlo más en la próxima campaña, porque se está dejando maniobrar libremente a labradores y fabricantes; el pan no se ha rebajado ni se regularizó aún en el mercado triguero; nada se ha hecho para asegurar el abastecimiento de los centros de consumo en cuanto a otros artículos de primera necesidad; y la opinión, que ya tenía escasa confianza en la eficacia de la ley de Subsistencias, ha llegado a convencerse de que cuanto se hace es tiempo perdido y de que, siendo todos muy honrados, la capa no parece por parte alguna.

Y no se culpe de esto a las Juntas provinciales y a las autoridades subalternas, diciéndose que no secundan las determinaciones superiores o que oponen pasiva resistencia; si en la central hubiese energía para obligar y acierto en el resolver, bastarían un par de casos de escarmiento para que en lo sucesivo todo marchase como una seda.

La Junta central de Subsistencias, si ha de ser útil, tiene que arrollar, implacable, los intereses creados, basando sus determinaciones en el criterio de que el productor y el industrial deberán ser los que en primer término experimenten las consecuencias de la crisis que el mundo atraviesa. Lejos de hacerlo así, mientras para los consumidores no ha habido apenas consideración de ningún género, para los mineros, para los labradores, para los ganaderos, para los almacenistas y para los industriales, en general, todo han sido miramientos, sin tenerse en cuenta que durante mucho tiempo han estado explotando despiadadamente a las clases necesitadas.

Si en lo sucesivo el nuevo organismo no arrolla por todo e impone la regularización de los mercados, haciendo posible la vida del pueblo español, la situación llegará a tal extremo de tirantez que la cuerda habrá de romperse, y tal vez no sea por lo más delgado.

Se está aún a tiempo de poner remedio.

F. Hernández Mir.

LA COMISION PROVINCIAL

Ayer se reunió en sesión ordinaria la Comisión provincial.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, siendo adoptados los acuerdos siguientes:

Aprobar una cuenta de gastos originados por el abono de apartado de Correos para la correspondencia de la Diputación.

Aprobar también las facturas de la confección de uniformes de ujieres de la Corporación.

Confirmar una orden del gobernador civil para el ingreso de la alienada Concepción Mendoza en el Departamento de Dementes.

Disponer asimismo el ingreso de la alienada Isabel Villoslada en el Departamento de Dementes.

Quedar enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación dictada en recurso interpuesto por don José María Trillo contra la propuesta del Gobierno civil negándose a suspender el acuerdo de la Comisión provincial que le destituyó del cargo de oficial tercero de la Corporación provincial.

Aprobar las facturas de drogas y medicinas facilitadas al Hospital de Agudos por don Restituto Matute durante el mes de Enero.

Aprobar también varias instancias de ingreso en el Hospicio.

Quedar enterada de un oficio del director del Hospicio dando cuenta de un donativo de telas hecho por el gobernador civil y dar expresivamente las gracias al señor Díaz Moreu.

Quedar también enterada de un oficio del gobernador civil trasladando una Real orden del Ministerio de la Gobernación por la que se revoca el acuerdo de la Comisión provincial declarando que don Juan Félix Plaza y otros tienen capacidad para ser concejales en el Ayuntamiento de Fuente la Lancha.

Quedar igualmente enterada de otro oficio del Gobernador civil remitiendo copia de la sentencia del Tribunal contencioso-administrativo dictada en pleito promovido por la Diputación contra la real orden del 26 de Marzo de 1915 sobre responsabilidad del alcalde y concejales de Rute, determinando la Comisión que se dé cumplimiento a la resolución y se haga constar que ha sido vista con agrado porque confirma la razón que asiste a la Corporación para proceder de la manera que procede y la obligación que tienen los Ayuntamientos de pagar sus cuotas del contingente provincial.

Aprobar una instancia de Crispín Muñoz Villalba para el ingreso de un hijo suyo en la Casa de Expósitos.

Aprobar también una factura de los señores Molleja, Caballero y Compañía, importante 12'55 pesetas, de efectos invertidos en las habitaciones del gobernador civil.

Aprobar asimismo el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la ejecución de las obras de desviación del ramal de carretera de Fernán Núñez a su estación y el relativo a la conservación del firme de carretera de Montoro a su estación y a Ventas de Cardeña.

Quedar enterada la Corporación de un oficio del director del Hospicio participando el fallecimiento del inspector de brigada del establecimiento don Agustín Roldán Porcuna; conceder dos pagas de luto y toca a su viuda y nombrar, en su vacante, por haber venido desempeñando el cargo interinamente, durante la enfermedad del causante, a su hijo Luis Manuel Roldán Dueñas.

Por último, la Comisión se reunió en sesión secreta para informar al gobernador en el recurso que interpuso don Félix Anegón Madrid, contra el acuerdo de la Junta Municipal de Belmez, por el que fué nombrado médico titular don Víctor Manuel Fernández Herrero.

NOTICIAS MILITARES

Presentado

Ayer se presentó en el Gobierno militar de esta provincia el segundo teniente del regimiento de la Reina don Antonio Méndez, que regresa de Puente Genil de desempeñar una comisión del servicio.

Servicio de la plaza

Guardia del principal y cárcel, regimiento de infantería de la Reina.—Jefe de día, el comandante del regimiento de la Reina don Francisco Ruiz del Portal.—Imaginaria, el comandante del mismo regimiento don Gregorio García Santos.—Visita de Hospital y provisiones, el segundo capitán de Sagunto don Emiliano Gay.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia en las estaciones, un capitán, un oficial, dos sargentos y dos cabos del regimiento de Sagunto.

Eliminado

Ha sido eliminado de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil el teniente del regimiento de la Reina don Joaquín Silva Rivera.

Destinos

Han sido destinados a esta Comandancia los guardias civiles Ildefonso Mendoza, José Limones Palomero, Juan Jiménez Romero y Andrés Espada González.

LA FEDERACIÓN GREMIAL

Se ha reunido el Comité directivo de la Federación Gremial Cordobesa, bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez, asistiendo los señores Herrero García, González Hoyos, Díaz Yusta, Pérez de Luque, Ruiz Armenta, Costi, Ruiz Buireo, Naz Román, Carretero Lozano, Pérez Torres, Sapena Herrero y Lorente Mateos.

También concurrieron, previamente invitados, los industriales del ramo de Imprenta don Mariano Martínez Alguacil, don Mariano Fernández en representación de don Jaime Costas, don Luis Segura Velasco como apoderado de doña Josefa Payán Porcel, don José I. de Urbina en representación de su señor padre, don Antonio A. de Morales, don Baldomero López, don Juan Font Navas, don Daniel Aguilera y don Pedro Peña.

Envió su adhesión al acto, por no poder asistir personalmente al mismo, don Enrique Gacto.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el presidente señor Carrillo Pérez, dió las gracias en frases afectuosas a los señores anteriormente expresados por la deferencia que le dispensaban al corresponder a la invitación hecha, y expuso la conveniencia que reporta la armonía y concordia entre los ramos mercantiles similares al constituirse en asociación, así como las ventajas que en orden general ofrece la federación de los gremios.

Expuestas ciertas dudas por el señor Morales, hizo uso de la palabra el señor Ruiz Buireo, quien expuso el funcionamiento del Sindicato de vinos.

Hechas algunas aclaraciones por el señor Costi acerca de la finalidad y analogía entre los ramos mercantiles afines y de intervenir los señores Aguilera, Morales y Urbina, y aceptada en principio la candidatura de Junta directiva de la Asociación de Tipógrafos y similares, hecha por la presidencia, acordóse evacuar varias consultas, con algunos de los señores no asistentes ni representados, para llegar a la definitiva constitución de la nueva entidad, aceptándose por unanimidad la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Manuel García Lovera; vicepresidente, don Daniel Aguilera Camacho; secretario, don Baldomero López Luque; vicesecretario, don José Ignacio de Urbina (hijo); contador, don Pedro Peña Parias; tesorero, don Juan Font Navas; vocales, don Mariano Amo, don Mariano Martínez Alguacil y don Antonio A. de Morales.

La presidencia dió las gracias por los buenos propósitos expresados en favor de la idea federativa por todos los señores antes mencionados, así como por las facilidades ofrecidas por todos para llegar a la constitución social del nuevo organismo.

Seguidamente se dió lectura de dos cartas de la Dirección de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. contestando a peticiones formuladas por esta Federación acerca de deficiencias en el transporte de mercancías.

También se dió cuenta de otra comunicación del administrador de la Red telefónica de Córdoba contestando a otra que le fué dirigida solicitando la ampliación del número de aparatos para atender a las demandas de nuevas instalaciones.

De igual modo se leyó una comunicación de la Empresa de Electricidad de Casillas contestando a la queja formulada sobre deficiencias en el suministro de energía eléctrica con destino a la fuerza motriz que se emplea en las industrias.

Después de largo debate, en el que se expusieron atinadas objeciones a los conceptos emitidos en dicha comunicación, acordóse contestar puntualizando dichos conceptos.

No habiendo otros asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

DE LA PROVINCIA

Denuncia

Por cortar leña, sin permiso del dueño, en la finca denominada Vereda del Rey, del término municipal de Pedroche, ha sido denunciado por la Guardia civil el vecino de Torrecampo Agustín Jordán Brígido.

Una mujer ahogada

En Villanueva del Duque ha caído a un pozo, pereciendo ahogada, la vecina de dicho pueblo Catalina Medina Sepúlveda, de estado viuda.

Esta infeliz mujer padecía desde hacía tiempo una paralisis de la pierna izquierda originada por una hemiplegía, y es probable que al sacar agua le flaqueara dicha pierna y por esta causa cayera dentro del pozo, que tiene el brocal muy bajo.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado y después de instruir las primeras diligencias ordenó el traslado del cadáver al cementerio del pueblo.

DE SOCIEDAD

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que padecía el diputado a Cortes por esta circunscripción don Andrés Pesalvo.

Lo celebramos.

—La señora doña Concepción Sampedro, digna esposa del concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Modesto Bernú, ha dado a luz felizmente un niño.

Reciba nuestra enhorabuena el matrimonio.

DEL GOBIERNO CIVIL

Cambio de dominio

Don Simón Suárez Ferro ha solicitado el cambio de dominio de la mina Prenicia, del término de Villanueva de Córdoba.

Registros mineros

Don Manuel Domenech ha solicitado la concesión de treinta pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Segunda Perseverancia, veinticuatro con el de Tercera Perseverancia y dieciocho con el de Riscos de Guadamuño, todas en el término de esta capital.

Licencias

El Gobernador civil concedió ayer licencia de uso de armas para cazar a don Manuel Criado Troncha y don José Alcaide Gómez, vecinos de Córdoba, y a don Antonio Crespo Reina, de Benamejí.

Sección de cuentas

El Ayuntamiento de Santaella ha rendido la cuenta de caudales correspondiente al año de 1913.

La Junta de Beneficencia

El próximo día 28, a las siete de la noche, se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia, para despachar varios asuntos.

De Instrucción pública

Nombramiento

Doña María de Acebal y Sierra ha sido nombrada auxiliar de la escuela nacional de niñas de Montilla.

Cese

El maestro del cuarto departamento de niños de la Carlota don José Guerrero Muñoz, ha cesado en el ejercicio de su cargo.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico.

El general Funston

Este general, fallecido pocos días ha en Tejas, era uno de los caudillos del ejército yanqui.

Fué organizador de las expediciones a las islas Filipinas, que dieron por resultado la captura de Aguinaldo, jefe del alzamiento contra la dominación yanqui.

El éxito de aquellas expediciones le concedió reputación de estratega y recientemente, al decidirse el Gobierno yanqui a realizar la intervención militar en Méjico, el general Funston fué encargado de ejecutarla.

En las operaciones que entonces dirigió en el territorio mejicano puso de relieve una vez más su talento militar y sus grandes dotes de mando.

En estos momentos se ocupaba activamente en la preparación de la movilización militar de Norteamérica ante la contingencia de que su país declarase la guerra a las potencias centrales de Europa, en el caso de que estas no se allanasen a las reclamaciones del Gobierno yanqui.

Con la muerte del general Funston pierden los Estados Unidos una capacidad militar y un patriota.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

DE MONTILLA

Han recomenzado con gran actividad las faenas agrícolas, suspendidas por efecto del mal tiempo; las viñas y los olivos, en su mayoría sin labrar, necesitan el cuidado de los cultivadores, y por esta razón el obrero y el mulero contizan su trabajo ateniéndose a la demanda.

La obrada de arancía se paga hoy con arado de palo a 6'25 pesetas y con el de hierro de doble vertedera a siete pesetas; los ingertadores ganan a 3 pesetas y con la azada a 2'50.

Precios son estos bastante remuneradores y más teniendo en cuenta que las horas de trabajo decrecen a medida que aumentan los jornales.

El Carnaval ha transcurrido sin pena ni gloria; el Casino de Artesanos ha celebrado dos bailes de máscaras que han resultado en extremo animados.

De máscaras, lo único digno de notarse ha sido una comparsa en que se exhibía un payaso mecánico, debido al ingenio de don Florencio Luque, a quien en el pasado año también me referí por su celebrada aptitud para cosas análogas.

Debido a la activa gestión de nuestro diputado a Cortes señor Ayuso, se ha concedido por el Ministerio de Instrucción pública una subvención de mil pesetas con destino a la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

El digno representante de este distrito que ha conseguido este beneficio y nuestro alcalde que lo ha instado, merecen sinceros aplausos.

El Corresponsal.

23 2 1917.

DE HACIENDA

Pensión

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido a doña Rosario Contreras, hija del oficial tercero que fué del Gobierno civil de la Habana don Cristóbal, la pensión anual de 625 pesetas, que percibirá por esta Tesorería de Hacienda.

Pago

El día 1.° de Marzo se abrirá el pagode la mensualidad corriente a las clases pasivas, activas, clero y religiosas en clausura.

TRIBUNALES

Absolución

En la vista celebrada ayer en esta Audiencia de la causa instruida, por el delito de robo, en el Juzgado de Lucena, contra Juan Nieto y otro, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió libremente a los procesados.

Sentencia

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida por el delito de estafa, contra Vicente Flores López, condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de una indemnización al perjudicado.

Si quiere usted vestir bien y comprar ricos artículos por poco dinero, visite la casa del acreditado comerciante CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo 7

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia

La Asociación Médica Regional

La sesión de clausura de la Asamblea de Granada fué presidida por el rector de la Universidad. Aprobada el acta de la anterior, el presidente leyó un telegrama del senador por la Universidad, señor Carracido, saludando a la Asamblea y ofreciéndose para apoyar las conclusiones que en ella se aprobasen. Seguidamente fué leído un mensaje, escrito por los doctores Velázquez de Castro y Centeno, en el que se pide al Gobierno el pago de los médicos y farmacéuticos titulares por el Estado y el indulto del doctor Alegre. El mensaje fué aprobado, acordándose que fuera entregado por los asambleístas.

Un asambleísta, en nombre de la importante revista profesional *Los Progresos de la Clínica*, ofreció el concurso de ésta para hacer campaña en favor de la Asociación Médica Regional.

A continuación, el decano de la Facultad de Medicina, doctor Amor y Rico, se ocupó de la ponencia que le fué encomendada sobre el «Código de moral profesional». Empezó felicitando al doctor Centeno por la inclusión en el programa de la Asociación de punto tan importante, el cual es difícil de abordar por ser distinto el concepto que sobre moral se tiene. Se declaraba partidario de que la moral cristiana predominase en el Código, porque en ella se encuentran como en ninguna otra los principales de igualdad, libertad y fraternidad.

Entró de lleno en la ponencia, y propuso que en el último año de la carrera de médico, y por catedráticos de las Facultades de Medicina, que bien pudieran ser los de Higiene o Medicina legal, se celebrasen cursos sobre moral profesional, donde se les diese a conocer sus deberes con la sociedad, los enfermos y los compañeros.

Propuso también que cada seis años se verificaran certámenes de aptitud, en lo que cada médico disertase sobre determinadas cuestiones de carácter científico-profesional y contestase a las objeciones que se le hicieran. Los que en estos concursos no demostrasen la debida aptitud, serían jubilados cuando se dispusiese de medios para ello. Propuso también que los médicos interviniesen más activamente en las escuelas de primera enseñanza. Por la gran importancia que tiene la ponencia del decano de la Facultad de Medicina de Granada será publicada íntegra en los periódicos de la Asociación.

El doctor Centeno felicitó entusiásticamente al doctor Amor y Rico por su modo de apreciar y presentar el asunto, que coincidía enteramente con el suyo y con las conclusiones de la Asamblea de Sevilla. Aceptó íntegramente la ponencia en nombre de los médicos de las provincias que representaba y pidió que formase parte del Reglamento de la Asociación.

El doctor don Miguel María Pareja pidió que se estudiase el modo de concertar con el Instituto Nacional de Previsión la concesión de pensiones a los médicos en caso de invalidez y la concesión de pensiones a las viudas y a los huérfanos.

Para que estudiasen el asunto se nombró a los señores Pareja, Covaleda y Villoslada.

Acto seguido fué leída una proposición, firmada por numerosos asambleístas, pidiendo que se confirmasen los nombramientos de presidentes de honor a favor de los doctores Amor y Rico y Centeno, así como que se agregase a ellos el doctor Velázquez de Castro.

El doctor Centeno, después de dar las gracias, propuso que se nombrase presidente de los presidentes de honor al rector de la Universidad de Granada, doctor Gutiérrez.

En nombre de los farmacéuticos granadinos se adhirió a la Asamblea el farmacéutico señor Ocaña.

El presidente preguntó si se acordaba que en la Asamblea quedase sellada la Unión médico-farmacéutica española.

Acto seguido rogó al doctor Centeno que explicase la forma en que debían quedar organizadas las provincias andaluzas.

Este indicó la forma de hacerlo, que es la siguiente: Cada distrito rural tendrá una Directiva y otra cada provincia. Los presidentes de las Directivas provinciales elegirán de entre ellos cuál ha de ser el presidente de la Asociación. Esta elección deberá celebrarse tan pronto como se organice la provincia de Córdoba, la única que resta por organizar. Cada año debe celebrarse una Asamblea en una de las capitales de provincia, al objeto de proponer las modificaciones al Reglamento que se estimen necesarias, y de elevar peticiones a los Poderes públicos, al mismo tiempo que para estrechar los lazos entre los compañeros. Indica también que los presidentes de todas las regiones tomarán la Directiva de la Unión Médico-farmacéutica Nacional, cuyo presidente tendrá su domicilio en Madrid, y será elegido el día que estén organizadas todas las regiones.

A continuación usó de la palabra el doctor Velázquez de Castro, organizador de la Asamblea, congratulándose del éxito de la misma, que no podía ser más grandioso, el que se debía, en gran parte, a la incesante propaganda hecha por la prensa diaria de Granada, y pidió para ésta y para la del resto de Andalucía, que también ha contribuído grandemente, un voto de gracias. Dió las gracias a los asambleístas por haberle nombrado presidente de honor.

El doctor Amor y Rico dió igualmente las gracias y, para sellar la fraternidad que debía

(c) Ministerio de Cultura 2006

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge„—Tubos de grés—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—Bidets, etc., etc.—Pinturas "Matolin„

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

reinar entre los médicos, dió un abrazo al doctor Centeno, en medio de una gran ovación.

El doctor Centeno dió igualmente las gracias a todos, en su nombre y en el de la Facultad de Medicina de Sevilla y médicos a quienes representa.

El rector de la Universidad, que había presidido todas las sesiones de la Asamblea, usó finalmente de la palabra, pronunciando un elocuente discurso de clausura. Visiblemente emocionado hizo votos porque las discusiones y conclusiones de la Asamblea fuesen la primera piedra de la redención de la clase médico-farmacéutica española.

Concluyó dando un viva a la Universidad de Granada y a la unión médico-farmacéutica, terminando la sesión en medio del mayor entusiasmo.

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Para hoy domingo 25 de Febrero gran matinée infantil a las seis en punto de la tarde.—Estreno de la magnífica película de series titulada **Las aventuras de María.**—Ultimos días de **BANDEL.**—Gran éxito: la notable bailarina **PALMIRA LÓPEZ.**—Ultimos días del profesor **HERR.**

El banquete de los médicos cordobeses

Con una nutridísima concurrencia de médicos de Córdoba y la provincia celebróse anoche, en el Hotel Suizo, el banquete organizado por la clase médica, para solemnizar la unión iniciada en estos últimos días.

La comida ajustóse al siguiente menú: consomé Córdoba.—Merluza en salsa andaluza.—Filete a la Mezquita.—Alcachofas a la morisca.—Gallina asada al jugo.—Ensalada.—Bizcochos de San Rafael.—Frutas regionales.—Vinos: Rioja, Moriles y Champagne.—Cafés y habanos.

El representante de las aguas de mesa de Morateliz obsequió galantemente a los asistentes con botellas de sus riquísimas aguas.

Al descorchar el Champagne dióse lectura al gran número de adhesiones de los médicos de la provincia que, por exigencias profesiodales, no han podido asistir al banquete, y al cariñoso saludo que a los concurrentes dedica la revista *Córdoba.*

Después levantóse el señor Luque y, con gran emoción, con palabra cordialísima, hablando con el corazón, saludó a los presentes y ausentes.

Dijo que la alegría y el pesar le embargaban el alma. La alegría porque el corazón olvida todo, perdona todo cuando se encuentra, como él se hallaba, entre hermanos y hermanos que se quieren, y el pesar, ante el temor de que la unión no se realice y la redención del médico no sea un hecho. Médico y hombre bueno es una sola cosa, pues el que es una mala persona es pronto conocido y sus ofensas no dañan. El médico no se une por amor propio y por vanidad y es preciso, dijo, un sacrificio más, el del propio egoismo para la perfecta unión, para que el médico en España deje de ser intestino y se convierta en cerebro.

Después de exponer la necesidad absoluta de la unión regional para llegar a la nacional, habla del Colegio médico, que debe ser reorganizado, y de la Academia necesaria para vivir el médico si quiere ser científico.

Y termina pidiendo que se dirijan todos los presentes, en carta colectiva, a los colegas ausentes, rogándoles se adhieran al movimiento de unión regional.

Don Enrique Luna saluda a todos agradeciendo la asistencia al banquete, que es en esencia por la unión que inicia el primer jalón en la bella lucha que ha de entablar el médico para su completa emancipación.

Habla de la actuación del médico en la actualidad y defiende la clase en tonos levantados y vibrantes, llenos de entusiasmo. Expone lo que debe ser el Colegio y la Academia y encarece su necesidad.

Don Gaspar Osta, médico de la Victoria, con una bellísima y noble rudeza, nacida en un corazón vigoroso y limpio, habla del calvario que necesariamente ha de sufrir, por su propia índole, el médico rural, y pide protección, ayuda a todos, único modo de redimirle de su esclavitud oprobiosa. Saluda a todos y les ruega se solicite el indulto del compañero, hoy en presidio, doctor Alegre.

Termina haciendo constar la amarga anomalía de que a los médicos de la beneficencia de España se les reste de sus haberes, por descuento, más de un millón quinientas mil pesetas, cuando todas las instituciones benéficas están libres de toda tributación.

Don Fimio Alijo, médico de Santaella, felicita a los organizadores de la unión; señala la necesidad de la constitución del Colegio médico para defender los intereses de la clase y pide se celebre una asamblea provincial y se exija de los poderes públicos se cree el cuerpo de Sanidad civil y se pague por el Estado a los titulares.

El Sr. Ruiz Maya hace historia de su actuación en pró de la unión; expone que en el porvenir la sociedad ha de ser regida por los médicos, los legionarios de la salud, los únicos capacitados para conseguir la sanidad del organismo social, los representantes del más grande, del más alto ministerio, pues que ellos han de ocuparse de la salud del cuerpo y del espíritu, ya que este no puede estar sano si aquel enferma, y en su idealismo llega a ensoñar un día en que el médico, dedicado por verdadera vocación al ejercicio de su altísima misión, no tendrá que preocuparse de su propia existencia, que estará asegurada por la acción común de la sociedad.

Dice que el médico debe pedir, debe exigir, debe reclamar la satisfacción de sus actuales derechos sociales, pero antes debe cumplir sus deberes, dignificarse colectivamente, hacer examen de conciencia y, una vez purificado, reclamar respeto a los demás. Habla de la unión regional, que debe realizar primeramente una campaña de saneamiento moral, y como bella muestra de esta noble y única real actuación, dá lectura a una carta publicada en la revista *Córdoba,* del doctor Brionsle, de Sevilla, pidiendo autorización al Comité regional para establecer una consulta en Morón. Solicita que se fije la fecha de la Asamblea regional que se ha de celebrar en Córdoba; que se pida al Ministro de la Gobernación que decrete obligatoria la constitución de los Colegios Médicos, de manera que pueda realizarse la agremiación, y que se envíe un saludo cordialísimo y se felicite al doctor Centeno, alma, apóstol de la Asociación regional, y termina diciendo que su entusiasmo no le ciega y comprende la posible realidad del dicho corriente, del prejuicio inveterado de que en toda asociación fatalmente ha de haber un Judas, y que si en la Asociación médica ha de haberlo, que todos se aunen enfrente de él, que todos se confabulen y permitan que él solo sea el Judas, pues está muy seguro de que antes que ser traider, como el otro, sabrá ahorcarse.

El señor Martín Romera pide que se celebre una reunión provincial y aboga por la constitución del Colegio médico y de la Academia.

Don Rafael León hace la historia legal de la colegiación en España y de la constitución y actuación del Colegio médico en Córdoba, así como de la Academia, pidiendo la reorganización de uno y otra, pero con la condición de que ahora el médico habrá de intervenir, darles vida, pues la falta de intervención de los médicos fué la única causa de su estado actual de letargía.

Don Arcadio F. Rodríguez pidió que se protestara contra el calvario sufrido por el doctor Cazir, causa de su muerte de una manera ignominiosa.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos y con gran entusiasmo se aprobaron las siguientes conclusiones:

Que el Comité provincial, ya constituído, solicite de todos los médicos de la provincia que se adhieran a la Unión regional y, una vez ésta conseguida, se convoque a una Asamblea provincial. Que la actual Directiva del Colegio médico recabe la adhesión de todos los médicos para preceder a su reorganización. Y que se felicite al señor Centeno por su bella actuación, como alma del movimiento regional médico y se solicite de los poderes públicos: el indulto del doctor Alegre, se decrete la colegiación forzosa y se suspenda el descuento que en sus sueldos se hace a los médicos de la Beneficencia, pues estos deben ser considerados libres de todo gravamen, por la índole de su actuación.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Gacetillas

Las obras de la Mezquita

El Alcalde de esta capital don Salvador Muñoz Pérez ha recibido una carta del Ministro de Instrucción pública en la que le comunica que ha firmado el expediente aprobando el presupuesto para que puedan continuar las obras de restauración de la Mezquita de Córdoba.

El Precepto Pascual

El cumplimiento Pascual se verificará en todas las iglesias parroquiales de Córdoba en los días siguientes: el 11 de Marzo las niñas y los niños; el 18 las señoras y el 25 los caballeros.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Rafael Revuelto Crespo, de contusiones en los ojos.

Francisco Ríos Muñoz, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo

Manuel de Julián Navarro, de una herida contusa en la región superxiliar izquierda.

Rafael Ponce Tejedera, de una herida contusa en la frente.

Y Rafael Caballero Padilla, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

España para la jota,
para fados Portugal,
para tangos la Argentina
y para higiene ZOTAL.

Defunción

Ayer falleció, víctima de un accidente repentino, la respetable señora doña Catalina Gómez Crespo, digna esposa de nuestro estimado amigo don José Baena Gómez, vecino de Fernán Núñez, que accidentalmente se hallaba en esta capital.

Enviamos el pésame muy sentido a la desconsolada familia de la finada y pedimos a Dios que le conceda la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe.

Las cédulas

Ayer fué publicado el siguiente edicto:

Don Salvador Muñoz Pérez, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, hace saber que, transcurrido el período de exposición al público de la matrícula de los contribuyentes sujetos al impuesto de cédulas personales para el año de 1917, queda abierta la cobranza voluntaria de dicho impuesto durante tres meses, que empezarán a contarse desde el día siguiente al en que se publique este edicto en el *Bóletin Oficial* de la provincia, con las prevenciones siguientes:

1.ª A los cabezas de familia no les serán entregadas las cédulas que soliciten para sí, si a la vez no tienen los de todos los individuos a su cargo sujetos al impuesto, según dispone el párrafo 2.º del artículo 39 de la instrucción de 27 de Mayo de 1884.

2.ª Transcurridos que sean los tres meses fijados en el artículo 41 de la instrucción citada, incurrirán los morosos en los recargos prevenidos en la misma, que se harán efectivos por la vía de apremio.

Y para el debido conocimiento, se anuncia a los efectos oportunos.—Córdoba 24 de Febrero de 1917.—*S. Muñoz.*

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

No perder la primera serie de las aventuras de María

Infracciones

Ha sido denunciada la mujer de mal vivir Luisa Serrano, con domicilio en la calle del Cardenal González, número 8, por infringir las Ordenanzas municipales y responder con frases groseras a las observaciones que le hizo un agente de la autoridad.

Teatro Circo

Hoy habrá funciones en el Teatro Circo desde las seis y media de la tarde.

Se exhibirá una preciosa colección de películas cinematográficas y trabajarán en todas las secciones las simpáticas artistas Pilar y Emilia Piñol y Nati la Bilbainita.

En la próxima semana se presentará un número titulado Aragón Allegris, del que hemos oido hacer muchos elogios.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Cosas de chicos

Ayer por la mañana se presentó en la Casa de socorro el niño de doce años Rafael Revuelto Crespo manifestando que había sido golpeado por Antonio Salmoral Beltrán.

Se le apreció una ligera contusión en la cara.

Funerales

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de San Pedro los solemnes funerales en sufragio por el alma de don José Cabrera de las Morenas.

El numeroso duelo estuvo presidido por don Francisco Muñoz Romero, rector de la parroquial de San Pedro, don Rafael Jiménez Amigo y don Fernando Camacho Moreno, don Luís Gómez Rueda, don Tomás Cabrera de las Morenas, de la familia del finado, y sus sobrinos y hermanos políticos.

Terminado el funeral el duelo se dirigió al campo santo de San Rafael, en donde recibieron cristiana sepultura los inanimados restos del señor Cabrera.

Reciban su desconsolada viuda y demás familia la expresión sincera de nuestro pesar.

Reyerta

Ayer cuestionaron en la calle de Pedro Verdugo Maximino Pérez Estévez y Rafael Santacruz Garzón.

Ambos fueron detenidos y conducidos al Arresto, interviniéndoseles dos navajas, con las que trataron de acometerse.

¿Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Cómprelo en el despacho de aceites finos de La Olivarera, Cister, 4.

Gran Teatro

Ante selecta concurrencia se verificó anoche en nuestro primer coliseo la tercera representación de la hermosa obra *Marianela.*

La insigne actriz Margarita Xirgu puso nuevamente de relieve su excepcional talento, su extraordinario dominio de la escena, llegando a emocionar hondamente al público, que le tributó grandes ovaciones.

El simpático «Celipín» fué interpretado magistralmente por la señora Alvarez quien, en unión de los demás artistas, obtuvo muchos aplausos.

Efectos del alcohol

Anoche fué conducido al Arresto municipal Esteban Ramos Cubierta, que en estado de embriaguez escandalizó en la vía pública.

Los bailes de anoche

El baile de máscaras celebrado anoche en el Círculo de la Peña estuvo muy animado.

El elemento joven se entregó a su diversión favorita hasta las altas horas de la madrugada.

Hubo muchos disfraces originales, sobresaliendo una violeta, varias chulas y una valenciana.

En el Círculo de la Unión Mercantil la concurrencia no pudo ser más numerosa.

El baile de anoche resultó un éxito más para la comisión organizadora.

Hubo muchas caras bonitas, muchos disfraces originales, mucha alegría; en resumen: una fiesta muy simpática y en extremo agradable.

Entre valses y tu-esteeps y nuestros clásicos bailes de salón pasaron las horas inadvertidas.

Por su originalidad llamaron la atención una mora, varias pamperas y pasiegas, una gitana ditera notablemente caracterizada, un pierrot con su correspondiente Colombina, varias valencianas y una japonesa.

La velada terminó en las últimas horas de la madrugada.

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Hoy la primera serie de las aventuras de María

Intento de agresión

Por haber intentado agredir con un cuchillo a Juan Romera Tudela, guarda jurado del pantano del Guadalmellato, ha sido detenido el vecino de Adamuz Juan Fernández Fernández, interviniéndosele un cuchillo de grandes dimensiones.

Para Farmacéuticos

Buena farmacia en esta provincia, con buena titular y buen partido, se traspasa: con facilidades si se garantiza.

Razón, don Rafael Fernández, droguería, Alfaros, 11 al 17.—Córdoba.

Cría cuervos..

Pastora Vaquero González, domiciliada en la casa número 8 de la calle de Pedro Verdugo, ha denunciado a su hermana Aurora por haberse apoderado de las llaves de la casa de la denunciante, abriendo habitaciones y muebles y llevándose todas las prendas que en ellos había.

Para realizar este despojo aprovechó la circunstancia de que Pastora se encontraba enferma en el Hospital de Agudos.

PAN DE GLUTEN "NATURA„
en la PANADERÍA CATALANA

Falta de higiene

En la calle de García Lovera hay un sumidero obstruído que produce emanaciones pestilentes, con grave perjuicio para la salud pública.

Beodo

Ha sido llevado al Arresto municipal el vecino de Castro del Río Antonio Sis Mármol, quien se hallaba tendido en la calle de la Librería, encontrándose completamente embriagado.

José Barea, hijo

Tocinos para dentro.—Añejo, kilo, pesetas 2'75, 11'500 kilos, pesetas 31'85.—Salado, 2'50, 11'500, 28'75.—Fresco sin sal, 2'25, 11'500, 25'90

Para fuera —Añejo, 11'500 kilos, pesetas 30.—Salado, 25'90.—Fresco sin sal, 23.

Cerdos a la canal, pesetas 2'25 kilo.—Jamones de la Sierra, superiores, 4'50.

REPOSTERÍA DEL CIRCULO DE LA AMISTAD

a cargo del acreditado Cocinero D. Miguel López, procedente de San Sebastián, el cual, con el objeto de dejar altamente satisfechos a los señores Socios del mismo, presenta la siguiente

GRAN CARTA

Entremeses

Consommé Tosca, Huevos a la crema, Supremos de langosta a la Princesa, Tournedor Pompadour, Pollos a la cocottes, Manestra a la Rachel, Jamón trufado, Ensalada de violetas a la Cardinal, Omelettes Margarite.

Postres.—Pastas finas.

Vinos y Licores.—De las más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Pedid siempre las pastillas de café con leche marca **CRUZ ROJA.—LOGROÑO.**—Son las mejores.

Probad los géneros que sirven en el
CAFÉ SUIZO
y os convenceréis de que es lo mejor y más barato. Cerveza al grifo, ½ bock, 15 cénts. Chocolate con pastas, 30 cénts.-*Plaza de Cánovas.-Teléfono 12*

Pedid siempre Moriles finos
El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Avisos útiles

Cura el estómago el Elíxir Sáiz de Carlos

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—Por sociedades extranjeras se solicita comprar toda clase de Minas y MINERALES. Recibe los encargos Tomás Porcel. Cister. 4 Córdoba.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

—Una cabellera abundante y con su primitivo color es la mejor diadema que puede lucir la mujer. Usando el agua LA FLOR DE ORO tendreis esa cabellera y evitareis su caída, así como la caspa y las canas.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Hoy gran matinée a las seis en punto de la tarde

Las Gotas Concentradas de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz contra
ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD
Colores Pálidos, etc.
Todas Farmacias y Droguerías. *Desconfiese de las Imitaciones.*

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Compañía dramática española de Margarita Xirgu.—9.ª de abono.—Sinfonía por el sexteto.—El drama en cuatro actos, titulado: Cabrita que tira al monte....—A las nueve y cuarto de la noche.

Precios: Plateas sin entradas, 17'50 pesetas. Palcos principales y proscenios segundos sin id., 15.—Butacas con entrada, 3'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'50.—Idem de paraiso con idem, 0'80.—Entrada de anfiteatro, 1'15.—Idem para plateas y palcos principales, 1'50.—Idem al paraiso, 0'50.—En estos precios están incluídos los impuestos.

TEATRO-CIRCO.—Cinematógrafo y varietés.—Desde las seis y media de la tarde grandes secciones.—Estreno de la película en dos partes, titulada: El cazador de leones.—Ultima exhibición de la película cómica, Nueva amistad de Charlot.—Exito de la bailarina Pilar Piñol.—La genial cancionista Emilia Piñol.—Colosal éxito de la bailarina Nati la Bilbainita.

Precios populares: Palcos con seis entradas, 6 pesetas.—Butaca con entrada, 0'90.—Anfiteatro, 0'45.—General, 0'20.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—Gran matinée a las seis.—Estreno de la magnífica película, titulada: Las aventuras de María.—Ultimos días de Bandel.—Gran éxito de la bailarina Palmira López.—Ultimos días del Profesor Herr.

Precios: Butaca, 1 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Grada, 0'20.

Bonilla y Compañía
Fábrica de Mosaicos

Material de construcción.—Tuberías de gres.—Cementos.—Azulejos.

CASA CENTRAL EN ECIJA

Sucursal en Córdoba: Cabrera, núm. 3.

"ANIS PRETEL„

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.
Plato del día: Perdices a la riojana.

Restaurant de Miguel Ramos Serrano
Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día: Pollo al Jerez.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero
Don Pablo Bruzo Fuentes
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Pescada a la sevillana.

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13
Plato del día: Ternera a la castellana.

Segundo aniversario del señor

DON FRANCISCO MALDONADO TOLEDO

que falleció el día 25 de Febrero de 1915

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 26 del corriente en la parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Graciana Fernández; hijos e hijo político y demás parientes ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

EL SEÑOR

D. ANDRÉS MORON GIL

Falleció el día 25 de Enero de 1917

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 27 del corriente mes en la parroquial de San Miguel, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda, hermano y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Décimo aniversario del señor

DON ANTONIO GARCIA HELLER

que falleció el día 26 de Febrero de 1907

R. I. P. A.

Las misas que el día 26 del corriente se celebren en la parroquial de San Andrés, de esta capital, por los señores sacerdotes invitados, y la Misa aniversario que el mismo día se celebre en la parroquial de Nuestra Señora de la Purificación, de Puente Genil, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos los Condes de Casa-Padilla, su nieta y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios nuestro Señor.

LA SEÑORA

DOÑA CATALINA GOMEZ Y CRESPO

Ha fallecido el día 24 del actual, a los 60 años de edad

R. I. P. A.

Su Director espiritual: su desconsolado esposo don José Baena Gómez; sus hijos don Fernando, don José y doña Dolores; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada ruegan a las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

La clausura de las Cortes

En los círculos políticos y en el Congreso siguen los comentarios acerca de la clausura de las Cortes.

Todos creen que la fecha del cierre está cercana, a pesar de haberlo negado oficialmente el Jefe del Gobierno.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias al Cardenal Arzobispo de Toledo, a los embajadores de Francia e Inglaterra, al Embajador de los Estados Unidos en Alemania y a su esposa, a la Condesa de Adanero, al Duque de Nájera y a los Marqueses de Laurencín y Tavera.

Los ferrocarriles secundarios

Dato estuvo en el Ministerio de Fomento, conferenciando con Gasset.

Al salir dijo que fué a tratar del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Añadió que la actitud de la minoría conservadora no es de oposición y que el criterio de aquella respecto al asunto lo fijó don Abilio Calderón en el discurso que pronunció hace algunos días.

Gasset manifestó que el Gobierno insistía en obtener la aprobación del expresado proyecto, siempre que no hubiera propósitos obstruccionistas en las minorías y añadió que, si no se aprobaba en dos o tres sesiones, no se podría perder más tiempo en el asunto.

Esta declaración interpretóse en el sentido de que algunas minorías no desean la aprobación.

Los diputados interesados en ella se proponían reproducir su proposición incidental, pero desistieron en virtud de las indicaciones de Gasset.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que había conferenciado con los embajadores de Francia e Inglaterra.

Anunció que el lunes se explanará en el Congreso la interpelación iniciada por Domingo acerca de la política que el Gobierno sigue en Marruecos.

Asistirán a la Cámara, para contestar a los diputados que tomen parte en ella, los ministros de la Gobernación y de la Guerra y él.

Añadió que, a su juicio, la interpelación durará poco y luego seguirá el debate del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Insistió en que el Gobierno tiene gran interés en que se apruebe lo más pronto posible el referido proyecto, como lo demuestra el hecho de que varios diputados de la mayoría le preguntaron si podrían firmar el mensaje enviado al Gobierno solicitando que no se cierren las Cortes hasta que se halle aprobado el referido proyecto y él les contestó afirmativamente.

Por último, manifestó que esta tarde asistiría a la sesión del Senado.

Lerroux

Ha marchado a Barcelona el Jefe de los radicales.

Fiesta onomástica

Hoy celebra su fiesta onomástica la Infanta doña María Luisa de Orleans.

Con este motivo ha ido a cumplimentarla toda la Familia Real, que esta noche come en el palacio de Su Alteza.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

Manifestó que había visitado al Jefe del Gobierno y había recibido las visitas de varios senadores y diputados.

Anunció que esta tarde asistiría a la sesión del Congreso y el lunes a la del Senado para contestar a varias preguntas.

Adquisición de trigo

La «Gaceta» publica una disposición autorizando la adquisición en los mercados extranjeros de dos millones de quintales métricos de trigo.

Asamblea de agricultores

En el teatro Eslava se celebró la anunciada asamblea de agricultores para pedir que el Estado no se incaute del trigo ni le imponga tasa.

Estuvo concurridísima y se recibieron numerosas adhesiones.

Todos los oradores censuraron duramente al Gobierno y a la Junta de Subsistencias.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Prohibición de que las autoridades se incauten del trigo.

Supresión de la tasa de este mientras no se establezca para los demás artículos.

Abastecimiento proporcional entre todas las regiones productoras de trigo de las que no lo sean.

Prohibición de la exportación del ganado mular.

Facilidades para la importación de las primeras materias destinadas a las industrias agrícolas.

Y abaratamiento de los transportes.

Balance del Banco

El balance del Banco de España correspondiente a la semana que hoy termina ofrece el resultado que sigue:

Aumenta el oro 237.197 pesetas.

Aumenta la plata 3.557.538.

Y disminuyen los billetes 8 968.400.

Las reformas militares

El lunes próximo empezará en el Congreso la discusión de las reformas militares.

Un discurso de la Cierva

Concédese importancia al discurso que la Cierva pronunciará, en breve, en Castellón, con el que comenzará una campaña de propaganda política en provincias.

Las sesiones de Cortes

Esta tarde, después de la sesión del Congreso, Cambó conferenció con el Conde de Romanones.

Preguntóle si habría tiempo para aprobar el proyecto de ferrocarriles secundarios, para explanar la interpelación sobre Marruecos y tratar de otras cuestiones y el Conde declaró que el Gobierno podrá contestar el lunes, martes y miércoles de la semana próxima.

Varios diputados interesados en la aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios le hablaron en favor de tal proyecto y Romanones respondió: arréglenlo en dos o tres sesiones, más no se podrán emplear.

Los diputados aludidos propusieron la prórroga indefinida de las sesiones y el Presidente del Consejo de ministros contestó: eso no lo he hecho ni con los presupuestos, ni con las autorizaciones, ni con las subsistencias y no iba a hacerlo ahora.

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

En el banco azul está el Jefe del Gobierno.

García Prieto da cuenta de la muerte del senador Gallego Díaz y propone que conste en el acta el sentimiento de la Cámara con este motivo.

Los jefes de las minorías y Romanones en nombre del Gobierno se adhieren a la proposición.

Weyler pide que, al efectuarse los nombramientos de los senadores vitalicios, se tenga en cuenta a los generales pues, a causa de la amortización de las vacantes de capitanes generales, resulta que el ejército tiene una exigua representación en la alta Cámara.

Romanones le contesta que, como se trata de una prerrogativa de la Corona, no puede hacer declaración alguna acerca del asunto. Sin embargo tendrá en cuenta las indicaciones de Weyler.

El Conde de Romadones ruega a la Mesa que dé por retirado el dictamen, remitido por el Congreso, referente a los gastos de reconstitución nacional que afectan al Ministerio de Marina.

Sánchez Toca hace algunas observaciones acerca de la retirada del expresado dictamen.

Díaz Agero pide que se niegue el permiso para construir otra plaza de toros en Madrid si las ganancias que en ella se obtengan no se han de destinar a la beneficencia.

Romanones ofrece estudiar el asunto.

Echevarría sostiene que es imposible prohibir la construcción, si se ajusta a las condiciones de la ley.

Rengifo y Tormo se adhieren a la petición de Díaz Agero.

El Arzobispo de Tarragona insiste en pedir que se abonen las cantidades que se adeudan a la Guardia civil.

Soler y March denuncia los abusos cometidos por las sacramentales que tienen a su cargo los cementerios de Madrid.

El Marqués de Portago anuncia una interpelación acerca de las carreras diplomática y consular.

Entrase en el orden del día y continúa el examen del dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de autorizaciones.

Tras ligero debate es aprobado.

También se aprueba el referente al proyecto de protección a las industrias.

Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'35 se abre la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de la Gobernación.

Comenge trata de los conflictos creados a varias regiones por falta de material de transportes terrestres y denuncia abusos cometidos por las compañías de ferrocarriles, lamentándose de que a estas no se impongan los castigos correspondientes por faltas en los servicios que tienen encomendados.

También pide que se envíen socorros a varios pueblos damnificados por los temporales.

Ruiz Jiménez le contesta que el Gobierno se ocupa preferentemente en la solución del problema de los transportes.

Añade que es imposible acudir en auxilio de los pueblos a que se refiere Comenge porque ya se distribuyó el crédito que se destinaba al socorro de las regiones damnificadas.

Romeo recoge las manifestaciones expuestas hace algunos días en la Cámara, referentes a la prensa, y afirma que si en España no hubiera Parlamento ni prensa se viviría peor que en Marruecos.

Yo lo digo en la prensa—añade—y lo sostengo en el Parlamento.

Ruiz Jiménez añade que no hay que olvidar que la prensa y el Parlamento solo deben servir a laPatria.

Santa Cruz se adhiere a las manifestaciones de Romeo y agrega que en Marruecos se está mejor que en España porque allí cada ciudadano tiene un fusil para defenderse y aquí carecemos de medios de defensa.

Ayuso denuncia supuestos abusos cometidos por el Gobernodor de Huelva.

Le contesta Ruiz Jiménez.

Bertrán y Musito censura la redacción del Reglamento del cuerpo de secretarios municipales que deja abierta la puerta para numerosos abusos y anuncia una interpelación acerca de este asunto.

Moreno Mendoza también denuncia supuestas demasías cometidas por el Alcalde de Cabezas de San Juan y censura el proceder de un sargento de la guardia civil.

Ruiz Jiménez ofrece enterarse del fundamento de tales denuncias.

La Chica pide que se suprima el gravamen de veinticinco pesetas por tonelada en los derechos de exportación del azúcar, pues la Real orden de Urzáiz ha producido efectos contrarios a los que se deseaban.

Rodes solicita que se reparen las carreteras de Lérida.

Gasset le contesta que se atenderá a ese servicio cuando sean aprobados los créditos que tiene pedidos al Parlamento.

Castrovido pide la palabra en el momento en que la Presidencia anuncia que va a entrarse en el orden del día.

Castrovido y otros diputados protestan.

Sigue la discusión del dictamen emitido por la comisión mixta referente al presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia.

Cambó formula varias indicaciones y es aprobado dicho dictamen.

Pónese a discusión el dictamen de la comisión mixta acerca del proyecto de las autorizaciones.

Torres Beleña protesta contra el hecho de que no se incluya la habilitación de la aduana de La Línea de la Concepción ni las obras del puerto de Ceuta.

Dirige duros ataques a Alba.

Ventosa habla de las partidas correspondientes al Ministerio de Instrucción pública y afirma que algunas tienen una doble consignación para los servicios permanente y temporal.

Alba hace algunas aclaraciones y dice que si hay confusiones aparentes se debe a la fórmula de Cambó, aceptada por todos.

Cambó pregunta si subsiste la duplicidad de créditos para las comunicaciones marítimas.

Alba le contesta negativamente y añade que él no lo consentiría.

Dice que lo que ocurre es que la fisonomía de esta criatura no se conocerá bien hasta que aparezca su retrato en la «Gaceta».

Maura interviene y consigna las incoherencias que se notan en la ley.

Sostiene que lo que está ocurriendo es consecuencia de la ausencia del Gobierno, pues el actual no tiene siquiera un recuerdo de lo que es gobernar.

Alba dice que Maura es muy superior a muchas cosas y agrega: pero yo, sentado en el banco azul, siento la dignidad y la responsabilidad de gobernar en el mismo grado que su señoría.

Aplausos.

Declara que el Gobierno acepta toda la responsabilidad, pero los que votaron la ley también tienen responsalibidad moral.

Su señoría—añade dirigiéndose a Maura—cree que él sola y exclusivamente, sirve los destinos del país, y nosotros, servidores del régimen liberal, creemos que solo somos buenos cuando vamos acompañados del sufragio de todos.

El Gobierno está donde estaba el 30 de Enero.

Bugallal relata lo ocurrido con el proyecto que se discute y con el de autorizaciones.

Dice que con este se pretende hacer economías y han resultado algunos aumentos en los gastos.

Aconseja a Alba que se ate las manos, pues lloverán sobre él las peticiones en virtud de la ley de autorizaciones.

Alba dice que Bugallal cree que vamos a una orgía de gastos.

Bugallal: no dije eso, lo que dije y digo es que al propio Gobierno le conviene limitar el uso de las autorizaciones.

Cambó interviene para aclarar algunos puntos.

En votación ordinaria apruébase el dictamen.

Tras un largo debate es aprobado también el dictamen de la comisión de presupuestos acerca de los proyectos de organización de las industrias, explotación de las minas de Almadén y construcción en Barcelona de un palacio real.

Este último es combatido por los republicanos.

Ordóñez defiende un voto particular al dictamen de la comisión de presupuestos sobre la reparación y conservación de carreteras, siendo desechado.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Mujeres ahogadas

Participan de Cáceres que en el pueblo de Zarza Mayor la corriente del río arrastró a cuatro mujeres que intentaron vadearlo.

Las infelices perecieron ahogadas y no han sido encontrados sus cadáveres.

Dinero falso

En Zaragoza han sido detenidos cuatro hombres y cuatro mujeres que se dedicaban a la expendición de monedas y billetes falsos.

Se les ha encontrado gran cantidad de monedas de cinco, dos y una pesetas y billetes de veinticinco.

Según han declarado los detenidos, la fábrica está en Barcelona.

De San Sebastián participan que en Rentería se ha recogido un número considerable de billetes falsos.

Se realizan gestiones para descubrir a los expendedores.

Una causa

El día 5 de Marzo empezará en la Audiencia de San Sebastián la vista de la causa instruida con motivo del choque de tranvías ocurrido en Irún en el año 1913.

Están citados, para que declaren, trescientos testigos

Movimiento de barcos

Participan de San Sebastián que esta mañana pasaron muy cerca de la costa, con rumbo a Bilbao, ocho barcos mercantes en dos grupos.

Otro cruzóse con aquellos y se comunicaron por medio del telégrafo de banderas.

Pago de visita

El Alcalde y los concejales del Ayuntamiento de San Sebastián marcharon esta mañana a Pau para pagar a los de dicha ciudad la visita que les hicieron recientemente.

Extranjero

Comunicación francesa

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En los Vosgos penetramos en una trinchera del enemigo, haciéndole varios prisioneros.

En el Somme también aprisionamos a bastantes adversarios.

En el resto del frente no se ha modificado la situación.

Parte inglés

El último parte oficial comunicado en Londres dice así:

En Souchez rechazamos varios ataques del enemigo y le destruimos un refugio subterráneo.

En los demás puntos del frente continúan los duelos entre la artillería.

Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra continúan los combates en la región del Somme.

En la Champagne fracasaron varios ataques del enemigo.

En Avocourt obligamos al adversario a desalojar varias posiciones y le hicimos algunos prisioneros.

En el teatro oriental nada ocurre digno de ser consignado.

CISCO DE ORUJO Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía al precio de 15 reales hectólitro, llevado a domicilio.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Córdoba únicamente el jueves 1.º de Marzo, hospedándose en el hotel España y Francia, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debeis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Córdoba únicamente el jueves 1.º de Marzo, hospedándose en el hotel España y Francia.

NOTA.—Estará también en Sevilla el día 27 de Febrero en el hotel Oriente, y en Linares el día 2 de Marzo en el hotel Cervantes, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Sociedad de Ganaderos

— DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA —

Registro del 24 de Febrero de 1917.—Semana del 26 de Febrero al 3 de Marzo de 1917.

Reses mayores.—Don Sabiniano Lumbreras 6, a 2'58 pesetas; don Andrés García 1, a 2'58; don Manuel Montilla 2, a 2'58; don Enrique Salinas 1, a 2'58; don Francisco Amián 2, a 2'58; don José Gálvez 3, a 2'58; don Miguel Romero 2, a 2'59; don León García 3, a 2'59; don Joaquín Natera 4, a 2'59; don Francisco Roldán 1, a 2'60, y don Francisco Martínez resto, a 2'60.

Terneras.—Don Rafael Enríquez 2, a 3'38 pesetas y don León García 1, a 3'38.

Menores.—Don Rafael Guarnido 3, a 1'72 pesetas; don Miguel Romero 7, a 1'72; don Antonio Castaños 38, a 1'72; don Alejandro Vidal 40, a 1'73, y el mismo resto, a 1'73.

Nota.—Los precios libres para el entrador son: de 2'35 a 2'37, para el ganado vacuno; a 3'15, para el de terneras, y de 1'49 a 1'50, para el lanar y cabrío.

Precios del 27 de Febrero de 1917 hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'54 pesetas kilo; ídem sin hueso, a 3'54; ternera con hueso, a 3'36; ídem sin hueso, a 4'36; macho, a 2'12.

Apesar de la carestía de las subsistencias, el

SALCHICHON SIBERIA

de aroma exquisito, se vende en todos los buenos establecimientos de España, al precio de Ptas. 6'50 el kilo.

NEURASTENIA, TUBERCULOSIS

se curan tomando la

NEURO-BIOGENINA

el más poderoso tónico reconstituyente antineurastésico antibacilar conocido hasta el día.

J. Estrada e Hijo (Puente Genil)

FUMADORES Pedid papel marcas; Zaida, Batalla Puente Alcolea y Barquillero Kiosco de la plaza de Cánovas.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

En Aguilar de la Frontera se vende a 112 reales arroba para pedidos de 25 kilos en adelante, y a 110 reales arroba por caja completa de unas 20 arrobas. En nuestros almacenes de Córdoba a 115 reales arroba, por pedidos de 25 kilos en adelante, para fuera.

GARBANZOS PARA SIEMBRA

CLASES SUPERIORES

JOSÉ DE RIOJA.—CÓRDOBA.

KINARSOL

(PÍLDORAS)

CURAN SIEMPRE LAS

CALENTURAS

DOS Ptas. caja

(Productos BESOY)

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se hace de la planta baja de la casa número 22, Gran Capitán, propia para Industria o Comercio. Para tratar, Gondomar, número 8.—Córdoba.

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.-Córdoba.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'54 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'54.—Ternera con hueso, a 3'36.—Idem sin hueso, a 4'36.—Macho, a 2'18.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Cesáreo, obispo y confesor.—Mañana.—San Alejandro, obispo y confesor.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Corpus Christi, costeado por unas devotas por el M. I. Sr. D. Camilo Llácer y demás difuntos.—Mañana en la parroquial de San Pedro, costeado por don Rafael Marchal y señora, por sus difuntos.

† Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el día 26 del corriente, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Rafaela Trigos Millán (q. e. p. d.) que falleció el 26 de Febrero de 1916.

Su madre, hijos (ausentes), hermana, abuela y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

† XX aniversario.—Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia auxiliar de la Magdalena, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Rafael Díaz de Morales y Magarín Pérez de Barrada y Caballero, así como las que se digan en el convento de PP. Franciscanos en Fuente Obejuna.

† Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora doña Concepción Carbonell y Morand, viuda de Courtoy, que falleció en el Señor el día 25 de Enero de 1916.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Agustín en los días 25, 26 y 27, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Sus afligidísimas hijas, hijos políticos y nietos, sus hermanos y demás familia ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Rosario.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbradas.

† Las misas que se celebren el día 26 en la parroquial de San Pedro y convento de Santa Cruz, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Barea Ruiz (q. e. p. d.)

Su afligida viuda, hijos, hijo político, nietos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

† I aniversario.—Todas las misas que se digan el lunes 26 en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Nicolasa Naranjo García, que falleció el 25 de Febrero de 1916.

Su viudo don Faustino Rubio Navarro, hijas, y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

† Las misas que se celebren el día 27 en la parroquial de San Pedro, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes que gusten, serán aplicadas por el alma de doña Francisca de Paula Cisneros de Muñoz.

Su viudo, hijos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(c) Ministerio de Cultura 2006

PÍDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA
-CATARROS
-TOSES-BRONQUITIS
-EXPECTORACIONES
-ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

SEGUROS SOBRE LA VIDA ● SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,

Señores D. Evaristo M. Velasco y Comp.ª

Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA.

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, la Alianza, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

TOS

POR FUERTE QUE SEA. SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la **TOS** al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

AGUAS DE VILLAHARTA

MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: **EMILIO SIMON**, Hotel Simón.

De venta: en la Cervecería EL PAY PAY, ALFONSO XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

Tose Vd
Escupe Vd
Sufre Vd
cuando puede Vd. curarse muy rápidamente con el

PECTORAL RICHELET

(Sin Alcohol ni Azucar)

que no solamente le quitará radicalmente los síntomas dolorosos si no todavía le fortificará á Vd. los pulmones y los bronquios y le evitará toda recaída.

JAMÁS SE HA CONOCIDO UN DESACIERTO

El "PECTORAL RICHELET" no conteniendo ni alcohol ni azucar no cansa jamás el estómago.

Precio: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)
Depositario general para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE,
Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN.

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yepez Ruiz.

COMPAÑIA COLONIAL

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
THS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desée el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de amoniaco.—Sales de potasa.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN "LAS MARGARITAS,,

Agencia Regional de Córdoba

SANPERE Y GOMEZ

SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CÓRDOBA: CONCEPCION, 29.

Maquinaria Agrícola é Industrial

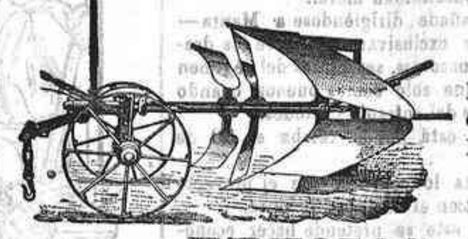

Gradas ROTATIVAS, de MUELLES y ZIG-ZAG; Cultivadores AMERICANOS; SEMBRADORAS; REPARTIDORAS DE ABONO; Trituradoras ALBION, OMA y «STAR»; Arados tipo «JABALI» y BRABANES; MOTORES A GASOLINA marca «CESAR» y demás material AGRICOLA.

Gran surtido en PIEZAS DE RECAMBIO para toda clase de Maquinaria Agrícola introducida en España.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una frotación toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de esprofeso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
Ascensor.—Calefacción central.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 7'50 pesetas.
Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.
Precios relativamente módicos.

Director propietario: José Galán Díaz

APERITIVO
XEREZ GRAN QUINA
JUAN RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA

ALMACÉN DE MADERAS
"La Forestal,,
RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinzapa, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y medianas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en rollizas y tablas de pino del país, maderas para entivaciones deminas y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Se arrienda o vende

Fábrica de extracción de aceite de oliva, á cien metros de la estación de Montilla, fachada á la carretera; maquinaria moderna; grandes dependencias; bodegas; depósito de hierro, y todo lo concerniente á esta industria. Para tratar, dirijirse, en Sevilla, á don Francisco Graciani, calle Miguel del Cid, núm. 38.

Naranjos

Se venden más de 400, ingertos en chinos, de la planta más selectá de la sierra, muñequeros, con fruto. Hay además, de menos edad ingertos y sin ingertar, en la casa-huerto calle Caño, núm. 43. 30-15

LA CORDOBESA.—Casa de huéspedes de Tomás Santonja. Como didad, aseo, trato esmeradísimo, buena cocina y precios económicos, encontrará V. en la calle Rodríguez Sánchez, número 8, duplicado (antes Moros). 21—15

VENTA.—Se hace de unas puertas de calle y varias rejas de ventana, persianas y una columna de hierro. Darán razón, Gutiérrez de los Ríos, número 62. 10—7

SE ALQUILA desde el día ó vende la casa núm. 35, calle Cardenal González. Darán razón, San Fernando, 50, de doce á tres de la tarde. 3—3

SE VENDEN doce fanegas de tierra del cortijo de Amargacena, de este término. Informes, San Agustín, 25, duplicado. Sr. Pérez Guerrero (de 2 á 4). 5

ALMONEDA.—Se venden puertas de todas clases, ventanas de hierro y balcones, una máquina de picar carne, ruedas de coche y una máquina cilíndrica izquierda nueva, hormas, herramienta y otros objetos más, y se compra toda clase de hierro en el paseo de la Ribera, núm. 1. 10—9

ACADEMIA DE CORTE, sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuantos se conocen. 18

HUEVOS FRESCOS se venden en la calle Manriques, núm. 9. 10—7

PERDIDA.—En la noche del 19, en el trayecto comprendido de las calles Gutiérrez de los Ríos, San Pablo, San Andrés, Alfonso XIII, Góngora, Mármol de Bañuelos, Gran Capitán, Gondomar, Sánchez Guerra, Claudio Marcelo y Joaquín Costa se ha extraviado una piel de señora, negra. La persona que se la haya encontrado y quiera devolverla puede hacerlo en la casa núm. 28, duplicado, de la calle Gutiérrez de los Ríos y se le gratificará en el acto. 5—4

EL DIRECTOR DE LA ACADEMIA CATOLICA de 1.ª enseñanza, establecida en la plaza de las Dueñas, núm. 5, ha conseguido traer de las escuelas del Ave María de Granada el profesorado necesario para imponer en dicha Academia el método y procedimientos empleados por el célebre padre Manjón, en sus referidas escuelas de Granada.—Honorarios por la enseñanza, 7'50 pesetas mensuales. Dos alumnos, 10 pesetas. 12

MUCHACHO se necesita, en la FARMACIA DE HERRERO, darán razón. 5—2

AUTOMOVILES DE OCASION.—Por liquidación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Torpedo, Landolet y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón, Garage «El Kilómetro», Córdoba. 11

DINERO.—Se desea prestar treinta mil reales con interés de un seis y medio al año, con hipoteca rústica ó urbana por tiempo de tres ó cuatro años, según convenga, en esta capital ó en los pueblos de la provincia. Para más detalles, dirijirse á don Francisco Repullo, personalmente ó por escrito, que vive en esta ciudad, calle Muñices, núm. 23, junto á la Magdalena. 6—3

AVISO.—Antonio Sánchez, dueño del puesto de churros madrileños, establecido en la calle San Pablo, núm. 22, hace saber á su ya numerosa clientela que no tiene sucursal alguna en esta capital; lo que desea llegue á conocimiento de sus favorecedores para evitar falsificaciones. No equivocarse, verdaderos churros madrileños, San Pablo, 22, frente á la calle Santa Marta. 8—8

TRASPASO.—Por no poder atenderlo su dueño se hace del acreditado Establecimiento de Comestibles, situado en el Campo Santo de los Mártires, número 12. En el mismo informarán. 5—1

PARTOS

Cajas trousseau conteniendo todo el material aséptico necesario para su asistencia. El material sobrante una vez terminado el parto, se devuelve y solo se cobrará el gastado ó deteriorado, FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, 16, Córdoba. Teléfono 302. 20—12

AMA DE CRIA, joven, leche reconocida, se ofrece. Para tratar, en Cerro Muriano, casa de Manuel Rey. 10—1

SE VENDE leche de cabra, de la sierra. El cuartillo á un real y el azumbre á peseta. San Hipólito, 6. 5—1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan próximo de la casa número 7, duplicado, calle San Eulogio. Darán razón, San Eulogio, 7. 4—1

ALMONEDA.—Se hace de dos camas de matrimonio y una de persona, de hierro, con colchones sommier, de poco uso; una mesa de comedor y seis sillas de Viena; una jaula para loro, de un metro de alto, con loro ó sin él. Calle Zarco, núm. 14. 8—1

PERDIDA.—En la iglesia de San Pedro Alcántara se ha extraviado un bolso de seda, negro, con un rosario, un reloj, unos lentes de oro y otras varias cosas de interés para su dueña. La persona que lo tenga y quiera devolverlo á la calle Buen Pastor, 18, se le gratificará. 10—6

SE ARRIENDA un piso independiente en la casa de nueva construcción de la calle Fernández Ruano, núm. 17, izquierda. Razón en el de la derecha. También se arrienda por meses, en una peseta diaria, en la misma calle, número 19 duplicado, un salón piso bajo, con apartado de vivienda ó instalaciones para agua potable y alumbrado para gas, apropósito para establecimiento ó cualquier industria. Razón en el núm. 17, 1.º, derecha. 20—20

SILLERO Y GUARNICIONERO

Manuel Baena Gómez
MARTINEZ CAMPOS, 50
— — MONTORO — —

Primer premio Medalla de Oro

Se fabrica cordelería, jáquimas, jalmería y atalajes de coche y carro.

PRECIOS ECONÓMICOS. — PIDAN CATÁLOGO.

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.-Teléfono núm. 303

Economía y prontitud-Pompeyos, núm. 7.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

acaba de publicar los álbums 6.º y 7.º, titulados

La Coruña y su provincia.

Castilla la Vieja y Extremadura.

PRECIO DE CADA ÁLBUM

En Madrid, 3 pesetas. ◆ En provincias, 3,50 pesetas.

En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Bailliere.—Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

(c) Ministerio de Cultura 2006